



## **III SIMPOSIO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES DE NOA Y CUYO**

**SANTIAGO DEL ESTERO -OCTUBRE 2020**

### INTRODUCCIÓN

Los subproductos o residuos generados por actividades agropecuarias y agroindustriales representan potenciales fuentes de contaminación del ambiente cuando no son dispuestos o manejados adecuadamente. Las normativas de su gestión, tanto regionales como nacionales, deberían estar en consonancia con las políticas ambientales aplicadas actualmente a nivel global, enmarcadas en dos compromisos asumidos por los países del mundo; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsada por la ONU en el año 2015 y el Acuerdo de París sobre cambio climático que entró en vigor en el año 2016, el cual responde a la necesidad de limitar el aumento de las temperaturas globales. Tales políticas engloban las dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social. Entendemos que una adecuada gestión de residuos no debería limitarse a mitigar los impactos que se pudieran ocasionar sobre el ambiente, sino también promover el aprovechamiento de los residuos con el fin de agregar valor a la cadena productiva.

En este sentido, el III Simposio de Residuos Agropecuarios y Agroindustriales del NOA y Cuyo se realizará en el mes de Octubre del año 2020, en el NODO Tecnológico, Santiago del Estero, con el propósito de generar un espacio de debate y difusión sobre la gestión integral de residuos agropecuarios y agroindustriales generados en estas regiones.

### OBJETIVOS

Este simposio propone el intercambio de experiencias entre sectores académicos, científicos, productivos, organismos gubernamentales y no gubernamentales, en torno a la gestión de los residuos generados por actividades agrícolas, agropecuarias y agroindustriales de las regiones NOA y Cuyo, con el objeto de:



- *Internalizar la temática de la gestión de los residuos en las cadenas productivas.*
- *Promover el aprovechamiento de los residuos con el fin de agregar valor, al utilizarlos como subproductos.*
- *Discutir los temas ambientales de mayor relevancia para las producciones agropecuaria y agroindustrial.*
- *Fomentar el establecimiento de asociaciones entre los participantes de los diferentes sectores.*
- *Sensibilizar a la sociedad para la importancia del tema.*
- *Promocionar las alternativas tecnológicas aplicadas al aprovechamiento de dichos subproductos.*

## EJES TEMÁTICOS

Se aceptarán presentaciones sobre temáticas relacionadas a los sectores agrícola, agropecuario y agroindustrial de las regiones NOA y CUYO (cadenas olivícola, vitivinícola, frutihortícola, sucroalcoholera, pecuaria, forrajera, forestal, etc.), que deberán encuadrarse en uno de los siguientes ejes asociados a residuos:

### ➤ EJE 1: CARACTERIZACION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

#### **1.A -Generación y caracterización**

#### **1.B -Tecnologías tradicionales y alternativas de tratamiento**

#### **1.C -Disposición final**

### ➤ EJE 2: IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE LA GESTION

#### **2. A -Contaminación generada**

#### **2. B - Indicadores de desempeño ambiental**

#### **2. C - Estudios ambientales asociados a la gestión de residuos**



## Primera circular

### ➤ EJE 3: VALORIZACION

**3. A -Economía circular**

**3. B -Valorización energética**

**3. C -Reciclado, reutilización**

**3. D -Costos relacionados a la gestión, tratamiento y disposición final**

**3. E -Proyectos sociales de triple impacto o emprendimientos de triple impacto**

### ➤ EJE 4: POLITICAS PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA GESTION DE RESIDUOS

**4. A -Políticas públicas**

**4. B -Legislación y planificación ambiental**

**4. C -Responsabilidad social empresaria**

## PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se aceptarán dos tipos de trabajo con formatos preestablecidos que serán indicados próximamente en la página web del Simposio.

La modalidad de presentación (poster o exposición oral) quedará a criterio del comité científico.

**Los tipos de trabajo son:**

- **Trabajo completo:** trabajos sobre investigaciones científicas y tecnológicas originales (completos o avances). Extensión 5 páginas.
- **Comunicación:** contribuciones o comunicaciones sobre estudios o experiencias en la temática. Extensión máxima 2 páginas.



## Primera circular

Los trabajos serán evaluados por el comité científico en los plazos que se detallan a continuación:

- **Fecha de recepción de trabajos:** desde Marzo hasta Junio de 2020
- **Fecha de emisión de dictámenes de la evaluación:** hasta el 3 de Agosto 2020
- **Plazo para de presentación de modificaciones a los resúmenes:** 15 días corridos desde la devolución.

**Los aranceles serán comunicados en la próxima circular**

Se entregarán menciones especiales a los mejores poster y presentaciones orales. Los trabajos aceptados serán publicados en los anales del Simposio.

**Informamos que la página web está en proceso de actualización por tal motivo la vía de comunicación por el momento será a través de:**

[simposioderesiduos2020@gmail.com](mailto:simposioderesiduos2020@gmail.com)

### CONVOCAN Y ORGANIZAN

-Secretaria de Ciencia y Tecnología de Santiago del Estero

-Ministerio del Agua y Medio Ambiente

-Subsecretaria de Medio Ambiente

-Universidad Nacional de Santiago del Estero

-Universidad Nacional de San Juan

-Universidad Nacional de Catamarca

-Universidad Nacional de Salta

-Universidad Nacional de La Rioja

- Colegio de Graduados de Ciencias Forestales de Santiago del Estero

-INTA

-INTI

-CONICET